



¿A QUIÉN SE DEBE DAR TODA LA CORRESPONDENCIA?
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
C. DE MADRID, 1908

HACIENDA

La prosperidad de los pueblos modernos se desarrolla a impulsos de la acción continua de sus gobiernos.

La paz es su fundamento más sólido. Por eso los que disfrutan de su beneficio, viven en la armonía envidiable que tanto echamos aquí de menos, y alcanzan un grado de adelanto, suficiente a satisfacer sus necesidades, siguiendo a la vez, el progresivo curso de la civilización.

Todos, sin embargo, han sufrido, como está sufriendo España, profunda, hondísima crisis económica; resultando de su exceso de mal, la benéfica reacción del ansiado remedio.

¿Seremos nosotros de peor condición que no podamos alcanzarlo?

No. Aunque muy lentamente, vamos adquiriendo el sentido de la realidad, que durante más de medio siglo de convulsiones políticas nos ha faltado; y con la adquisición de ese sentido, la práctica y el convencimiento, de que para llegar a ser nación, lo primero que necesitamos, es economía social; sistema tributario, crédito, rentas naturales, progreso industrial, comercio y cambio; unido todo esto, al abandono de sistemas, adaptado el principio oportunista, en razón a que España no puede, ni podrá, por lo menos en muchos años, competir con los grandes Estados productores.

Perdidas las colonias, es de precisión procurar quedar unidas a ellas por lazos comerciales, favoreciendo al efecto nuestra exportación a las Antillas, y la importación de estas a nuestros puertos, por virtud de convenios o tratados, pues de otra manera, Cataluña sería una de las principalmente castigadas, sufriendo las consecuencias de una disminución considerable en los productos de su industria; las regiones de Castilla la Vieja y Santander, verían igualmente perjudicados sus intereses harineros y Andalucía, no saldría muy bien librada, en cuanto a sus caldos se refiere.

Es, pues, indispensable, conservar para nuestro comercio esos mercados, de cuya pérdida estamos amenazados, como es necesario asimismo, conservar el afecto de sangre, con razas que son nuestras y con su modo de ser que es el nuestro también. Las represalias del encono están abandonadas al presente. Vencedores y vencidos en las guerras modernas, conciérganse para posteriores conveniencias, cuando aún no se ha extinguido el rumor del combate, ni el lamentar de las víctimas que sucumbieron en él.

¿Por qué nosotros hemos de ser en esto también, una lamentable excepción?

Mas, para que esta nueva política no quede sepultada en un buen deseo, de resultados estériles, reclama un régimen financiero, en el que aun no hemos acertado a entrar.

Este régimen demanda el concurso de todos; la compenetración de las fuerzas activas, vivificadoras y productivas; necesita el concurso del Estado y del capital; requiere la intervención de Corporaciones, Sociedades y Empresas, en la evolución de nuestra Hacienda, convirtiéndola en una entidad tan nacional, en un interés tan común y propio, que de todas partes surja el estímulo para engrandecerla, acreditarla y ofrecerla cuantos medios la sean necesarios para su creciente prosperidad.

Es decir: que hay que hacer precisamente todo lo contrario de lo que hasta ahora viene haciéndose.

Franca y lealmente reconocemos, que entre nuestros contadísimos hacendistas, sobresale con relieve que le augura porvenir de renombre envidiable, el Sr. Villaverde.

Poco, muy poco gastado en la lucha política, y con historia, como hombre de administración, dotado por otra parte, de la actividad que le es peculiar, con las nobles ambiciones que su juventud le inspiran, es presuntible, que al llegar al poder, el nuevo partido conservador, y juzgando que tendrá el acierto de rodearse de hombres nuevos también, en las regiones de la gobernación del Estado, inaugure un sistema de Hacienda, que contenga algo de lo que dejamos indicado: esto es, que desechado el antiguo, por infecundo; rutinario, estrecho, dispendioso, y siempre constreñido por un burocratismo empobrecedor, que en muchas ocasiones ha malogrado con sus opresoras redes, el talento y la iniciativa de más de un ministro, que al descender de su cargo, salió de él, por donde no había entrado: esto es, por la estrecha puerta de las nulidades que se olvidan.

No desoigan este recuerdo, cuantos no estén dispuestos al desencanto de la opinión y su desden.

De ningún modo quiere decir nada de lo expresado que dudemos de las cualidades que adornan al Sr. Puigcerver, ni de las demostradas por el Sr. Gamazo, cuando ocupó la cartera de Hacienda; tanto menos, cuanto que, lejos de infundir en ellos desaliento, débeseles animar, para que sigan, unos por el camino de la reforma, y para los que vengan, entren de lleno en él, convencidos de que es la única manera de prestar preeminente servicio al país.

No hemos de desconocer, por ser injusto

desconocerlo, que el Sr. Puigcerver está luchando desde hace un año con grandísimas dificultades, surgidas, unas por el estado de guerra; otras por las insuficiencias y las dilapidaciones con que se encontró al hacerse cargo de la gestión económica, por una administración que, como la del Sr. Cánovas, al descomponerse, descomponía, y malrotaba, y de todo punto hacía imposible la marcha rentística del país.

Siendo, pues, equitativos, reconocemos el esfuerzo trabajado que el Sr. Puigcerver está llevando a cabo, y creemos que al salir del departamento de Hacienda, saldrá para poder volver en su día, como también alentamos gran confianza, en que el señor Villaverde, podrá alcanzar para su patria y para el partido, en el cual figura como la personalidad más prestigiosa y de esperanza, después del Sr. Silvela, días prósperos y salvadores.

MIGUEL CARAZO

De sport

Ciclismo

Hoy se verificarán, a la misma hora que el domingo pasado, las carreras que organiza el «Ciclis Sport».

Estamos seguros que mañana, contando con los alicientes de correrse las finales de las carreras Internacional y Nacional; que el 50 por 100 de lo que se recaude se destina a los asilos de María Cristina; y por último, el mandar mil entradas a las cigarrerías, que estén mucho más animadas que el domingo pasado.

El programa de las carreras es el siguiente:

Primera carrera. 2.000 metros, cinco vueltas.

Primer premio, 75 pesetas; segundo 40 y tercero, 20.

Corredores: Manuel Isern, Federico de Diego, Docarri, Decou, Miguel López, Pedro González, Juan Gómez Jiménez, Matías Fernández, José Curonisy.

Segunda carrera. Primera de sin final del «Gran premio de Madrid».—1.200 metros, tres vueltas.—Pasarán a la final los dos primeros.

Corredores: José Bento Pessoa, Francisco Abadal, Antonio López, José Minué.

Tercera carrera. Segunda de sin final del «Gran premio de Madrid».—1.100 metros, tres vueltas.—Pasarán a la final los dos primeros.

Corredores: Bouisson, José D'Orey, Higinio Fernández.

Cuarta carrera. Handicap Postal.—2.000 metros, cinco vueltas.—Primer premio, medalla de oro; segundo, de plata; tercero, de cobre.

Corredores: José Curonisy, Matías Fernández, Eleuterio Jiménez, Manuel Acero, Manuel Pedrosa.

Quinta carrera. Final del «Gran premio de Madrid».—2.000 metros, en la que tomarán parte los corredores que hayan

ganado los dos primeros puestos en las de sin finales.—Primer premio, 1.500 pesetas; segundo, 400 y tercero, 350.

Sexta carrera. Final de la «Nacional».—2.000 metros.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100 y tercero, 50.

Corredores: Francisco Abadal, José Minué, Higinio Fernández y Ricardo Pérez. Séptima carrera. Internacional de tandems.—2.000 metros.—Primer premio, 175 pesetas; segundo, 75.

Octava carrera. Internacional de primas.—2.700 metros.—Primer premio, 75 pesetas; segundo, 40 y tercero, 20.

Correrán casi todos los inscriptos en las carreras anteriores.

Novena carrera. Match de honor.—2.000 metros.—Premio único, un objeto de arte; entre los corredores que hayan obtenido el primer premio en las carreras «Gran premio de Madrid», «Internacional» y «Nacional».

GOMEZ MATA

Correo de espectáculos

NUEVO TEATRO

Pasado mañana se celebrará la función dedicada a honrar la memoria de Bretón de los Herreros.

La obra elegida es la preciosa comedia *Marcela ó cual de los tres?*.

ZARZUELA

El martes ó el miércoles de la semana entrante se hará el estreno *La misa nueva*.

ESLAVA

Además de los artistas que ya hemos dicho, figurarán en la compañía que el día 12 comenzará a actuar en este coliseo las típias Asunción Gallardo y Matilde Román y los Sres. Sigler, Guzmán y Villarreal.

El probable que Julio Ruiz dirija la compañía, de la que serán director artístico el maestro Rubio, y directores y concertadores de orquesta, los Sres. Calleja y Lied.

EL PABELLON NACIONAL

Este es el título de una rondalla aragonesa que muy pronto tendremos ocasión de aplaudir en uno de nuestros teatros.

PLAZA DE TOROS

El día 27 de los corrientes, se verificará una becerrada que está organizando la sociedad filantrópica «La Luz», formada por los gremios de ultramarinos, comestibles y abacerías.

CARRERAS DE CABALLOS

El día 6 de Noviembre empezarán en el Hipódromo las de la temporada actual.

Conflictos internacionales

La cuestión de Fashoda

Paris 7 (Fr.).—La *Politique Coloniale* dice que Francia e Inglaterra, han decidido entablar negociaciones para discutir la cuestión de Fashoda.

Los comisionados de ambas naciones se reunirán en París el mes próximo.—*Havas*.

En China

Un despacho de Iokoama manifiesta que el gobierno japonés está resuelto a intervenir en los asuntos de intervenir en los asuntos de China si viniera el rompimiento con Inglaterra que se teme.

Por de pronto ha ordenado que dos cruceros vayan a proteger a los japoneses residentes en China.

Lo de Creta

Paris 7.—La cuestión de Creta ha entrado

proseguir su camino de Zaragoza, donde los deja la historia, por dar cuenta de quién era el de los Espejos y su narigante escudero.

Todo lo confesó, luego, respondiendo a los que le preguntaban: «¿Por qué no te quedas en Zaragoza?»

«Porque me gusta ir a Zaragoza», respondió Don Quijote.

«¿Y qué te gusta de Zaragoza?» preguntó uno de los que le rodeaban.

«Me gusta ir a Zaragoza», respondió Don Quijote.

«¿Y qué te gusta de Zaragoza?» preguntó otro de los que le rodeaban.

«Me gusta ir a Zaragoza», respondió Don Quijote.

«¿Y qué te gusta de Zaragoza?» preguntó otro de los que le rodeaban.

«Me gusta ir a Zaragoza», respondió Don Quijote.

«¿Y qué te gusta de Zaragoza?» preguntó otro de los que le rodeaban.

CAPITULO XV.

DONDE SE CUENTA Y DA NOTICIA DE QUIÉN ERA EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS Y SU ESCUDERO.

En extremo contento, ufano y vanaglorioso iba Don Quijote por haber alcanzado victoria de tan valiente caballero como él se imaginaba que era el de los Espejos, de cuya caballeresco palabra esperaba saber si el encantamiento de su señora pasaba adelante, pues era forzoso que el tal vencido caballero volviere, so pena de no serlo, a darle razón de lo que con ella le hubiese sucedido.

Pero uno pensaba Don Quijote, y otro el de los Espejos, pues que por entonces

que había tenido su camino, dijo al bachiller:

«Por cierto, señor Sansón Carrasco, que tenemos nuestro merecido: con facilidad se piensa y se acomete una empresa, pero con dificultad las más veces se sale della.»

«Don Quijote loco, nosotros cuerdos, el se vá sano y riendo, vuesa merced que da molido y triste.»

«Sepamos, pues, ahora cuál es más loco el que lo es por no poder menos, ó el que lo es por su voluntad?»

A lo que respondió Sansón:

«La diferencia que hay entre esos dos locos es, que el que lo es por fuerza lo será siempre, y el que lo es de grado lo dejará de ser cuando quisiere.»

«Pues así es, dijo Tomé Cecial, yo fui por mi voluntad loco cuando quise hacerse escudero de vuesa merced, y por la misma quiero dejar de serlo y volverme a mi casa.»

«Eso os cumple, respondió Sansón, porque pensar que yo he de volver a la mía hasta haber molido a palos a Don Quijote es pensar en lo excusado, y no me llevará ahora a buscarle el deseo de que

de la manifiatura que quedan delineadas y mirándole más y más Sancho con voz admirativa y grande, dijo:

«¡Santa María, y valme!»

«Este, no es Tomé Cecial, mi vecino y mi compadre?»

«Y cómo si lo soy, respondió el ya desnarigado escudero:

«Tomé Cecial soy, compadre y amigo Sancho Panza, y luego os diré los arcauces, embustes y enredos por donde soy aquí venido, y en tanto pedid y suplicad al señor vuestro amo que no to que, maltrate, hiera ni mate al caballero de los Espejos, que a sus pies tiene, porque sin duda alguna es el atrevido y mal aconsejado el bachiller Sansón Carrasco nuestro compatriota.»

«En esto volvió en sí el de los Espejos, lo cual visto por Don Quijote, le puso la punta desnuda de su espada encima del rostro, y le dijo: Muerto sois caballero si no confesáis que la sin par Dulcinea del Toboso se aventaja en belleza a vuesa Casildea de Vandalia, y demás de esto habéis de prometer, si desta con tienda y caída quedáredes con vida, de ir a la ciudad del Toboso, y presentaros en su presencia de mi parte, para que

en una nueva base con la nota de las potencias al gobierno otomano exigiéndole la retirada inmediata de las tropas turcas que quedan en la isla.

En el caso de que la sublime Puerta difiriese dicha medida, Francia, Rusia, Inglaterra e Italia apelarían a la fuerza según se dice. Sin embargo, los telegramas de Constantinopla dan a entender que no será preciso recurrir a dicho medio. — Fabra.

Telegrafían de Candia que la población musulmana ha acogido con resignación el ultimatum sobre retirada de las tropas turcas.

Protesta contra el acuerdo de las potencias que no han obligado a los insurrectos cristianos al desarme.

Mientras los rebeldes sigan en armas la excitación de los musulmanes no cesará.

La cuestión de Creta hállase próxima a entrar en una nueva fase por virtud del ultimatum que los Embajadores de Francia, Inglaterra, Italia y Rusia han decidido entregar al Sultán. Los representantes de las cuatro grandes potencias, después de poner de relieve en dicho documento la inutilidad y aun la imposibilidad de mantener las guarniciones turcas en la isla insurreccionada, exigen su retirada dentro de un determinado plazo, añadiendo que en caso de negativa por parte del Gobierno otomano, la cuádruple alianza adoptaría las convenientes disposiciones para que sus órdenes fueran ejecutadas.

El lenguaje de la diplomacia es, se ve, enérgico y conminatorio; pero varios periódicos persisten en afirmar que las potencias no pasarán jamás de las palabras a los hechos; alguno llega hasta insinuar que existe gran desacuerdo entre las grandes potencias interventoras, y que Turquía se aprovechará una vez más de esta falta de inteligencia para no hacer nada y continuar manteniendo el statu quo en la isla de Creta.

Afirmar otros periódicos, y acaso sean los que estén en lo cierto, que si el ultimatum no ha sido entregado al Sultán todavía, no es porque las cuatro potencias no se hallen de acuerdo, sino porque han decidido establecer, previamente, los medios coercitivos que habría de emplear cada una de ellas, al objeto de lograr la evacuación de la isla por las tropas turcas.

Y como cada embajador en Constantinopla debe comunicar a su respectivo Gobierno lo que ocurra, necesitase de algún tiempo para que puedan llegar a las orillas del Bósforo las contestaciones de San Petersburgo, de Roma, de París y Londres.

Por lo pronto, y es la razón que nos asiste para creer que los periódicos a que últimamente nos referimos están en lo cierto, es que no se ha suspendido el envío de refuerzos europeos a la isla.

Bien puede asegurarse que la hora decisiva se acerca, y que los soldados turcos, de grado ó por fuerza, labran de abandonar, antes de mucho, a Heraclín, a Retymio y a La Canea.

Muerte de turistas

El monte Salave, cerca de Ginebra, ha sido recientemente teatro de una de tantas desgracias como ocurren anualmente en los Alpes, motivadas en su mayoría por la falta de precauciones indispensables, como en el caso presente.

Dos jóvenes suizos, de Saint Gallense uno y de Zurich el otro, emprendieron sin guías la ascensión al monte Salave. La subida la verificaron sin dificultad alguna; pero al día siguiente, para la bajada, escogieron el camino entre la Grande-Gorge y la Croizette, el cual, por su terreno abrupto y peligroso, es muy temido de los alpinistas experimentados.

A las cuatro de la tarde llegaron los expedicionarios al peñasco de Chavardín, donde descansaron breves instantes y continuaron luego el descenso peligrosísimo por senderos

apenas perceptibles, expuestos continuamente a resbalar al fondo de los abismos.

A la hora del crepúsculo la situación se hizo más angustiosa, y habiendo perdido el camino, uno de los desgraciados jóvenes cayó desde una altura de 300 metros, estrellándose contra las rocas y quedando muerto en el acto.

El otro, al ver desaparecer a su compañero, logró con un esfuerzo sobrehumano asirse de una maleza.

Así, suspendido entre el cielo y el abismo, pasó el infeliz cuatro horas de mortal angustia hasta que se le puso en salvo. Sus gritos, mejor dicho sus aullidos de desesperación fueron oídos a manera de eco lejano desde las aldeas de Coin y de Collo-ges, situadas al pie de la montaña; inmediatamente se organizaron en estas dos expediciones de socorro, las cuales, siguiendo la dirección de la voz, llegaron por caminos distintos al sitio del desastre, logrando salvar al temerario excursionista con esfuerzos inauditos y exponiendo para ello sus vidas.

El duque de Tamames

El señor duque de Tamames, desligado del partido fusionista entre otras declaraciones que hace en *El Liberal*, niega que piense afiliarse al partido del Sr. Polavieja.

Y dice: «Reconociendo yo todas sus buenas condiciones como soldado, todas sus cualidades, que lo podían convertir en una esperanza, no me ha convencido su modo de intentar la regeneración de España por medio de un Manifiesto que entra en los moldes mismos que es necesario romper. Es un Manifiesto leído inoportunamente, sin sumar antes las fuerzas con que se debía contar, exponiéndose al ridículo, que en política, como en todo, es la peor de las muertes, sobre todo entre nosotros los meridionales.

«Yo no recuerdo, yo no sé de renovaciones profundas sociales que se hayan hecho así. Yo evoco, por ejemplo, la memoria de lo ocurrido en España en 1854; comparo este manifiesto con el de Manzanares, y la historia me enseña que el de la unión liberal era un clarín de guerra, con gente dispuesta a la batalla y que sabía y quería montar a caballo.

«Porque es indudable, las leyes que han hecho nuestros políticos, nuestros gobernantes, no pueden prevalecer ante las leyes de derecho natural y de orden moral. Necesitan aquellas ser holladas violadas por éstas, que al fin, es un principio eterno de sabiduría y justicia popular aquel que dice que el que roba a un ladrón tiene cien años de perdón.»

«Y como acabaron con nuestras colonias y con nuestro nombre en el mundo, es preciso que recibamos este último, ya que no podemos recuperar un continente que conquistamos y civilizamos en épocas que calificarán de bárbaras nuestros cultísimos cuanto decadentes y desdichadísimos Gobiernos.

«El que tal haga ó tal intente tendrá el sufragio unánime del país, y con él estaré yo con vida y alma, como estoy en cuantas empresas acometo, sobre todo si se decide a exigir las responsabilidades en la forma extrema, justiciera, con que se juzgó en todo tiempo a los que por ignorancia ó maldad traicionaron a su Patria. No había hecho tanto D. Rodrigo Calderón y sufrió pena ejemplar, que para siempre quedará en la historia. Y lo que ésta no puede hacer es escribir, al lado de culpas tan horrendas, la palabra impunidad.»

LOS ANARQUISTAS

Las iniciativas de Italia

El gobierno de España se muestra propicio a secundar las iniciativas de Italia en los proyectos que acaricia este país para reprimir el anarquismo.

Todos ó casi todos los gobiernos europeos han respondido en este mismo sentido, incluso suiza.

Suiza responde también a la invitación de Italia y se dispone a decretar a la expulsión de todos los anarquistas si las demás naciones convienen esto mismo.

La nación que, según parece, se muestra menos dispuesta para acceder a la propuesta de Italia, es Inglaterra.

A la invitación del gobierno italiano ha contestado con evasivas, y no se atreve, por lo visto, a coartar las libertades que tiene concedidas.

Los Gobiernos de Alemania y de Austria han enviado al de Italia comunicaciones adhiriéndose a la idea de celebrar una conferencia internacional para la represión del anarquismo y anunciando que enviarán delegados a ella.

El Gobierno francés, según los periódicos, se muestra igualmente favorable a secundar la idea de la conferencia.

Expulsados

Berna 7.—El número de anarquistas expulsados del territorio helvético, con posterioridad al último atentado, asciende a 10.

Q terror do portugueses

Badajoz 6.—Según noticias de Lisboa, fué detenido en aquella capital un sujeto de nacionalidad portuguesa, sobre quien recaían sospechas de preparar un atentado contra el presidente del Consejo de ministros.

Añade que, por falta de pruebas, el indicado individuo fué puesto después en libertad.

Los despachos que, expedidos desde Portugal, daba cuenta al extranjero de esta noticia, quedaron sin curso de orden del gobierno lisitano.—Fabra.

Notas políticas

El Sr. Sagasta ha despachado a la hora de costumbre con S. M. la Reina.

Interrogado al salir de Palacio por los periodistas, manifestó que no había noticias de ningún lado.

De París no había más que lo que ayer supo el Gobierno.

Es casi seguro que hoy no se celebre Consejo de ministros.

Telegramas de Washington anuncian que el Gobierno americano ha autorizado al general Jádenes para que regrese a España a fin de presentarse y responder ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la capitulación de Manila.

Telegrafía el almirante Dewey al gobierno yankee que han llegado a Singapore refuerzos españoles con destino a Ilo-Ilo.

El gabinete norteamericano estima que si estas tropas son mandadas allí para defender aquel punto, constituye tal medida una violación del protocolo, pero que de todos modos a la comisión de la paz toca resolver sobre esa cuestión.

Según la prensa francesa el movimiento diplomático en la vecina República ha sufrido alguna variación.

Hasta ahora sólo es seguro el nombramiento de Mr. Patenótre para la embajada en Constantinopla.

Prece ser que se trata de enviar a Madrid, en lugar de Mr. Cambon, al marqués de Montholon.

Mucho se habló ayer en los círculos políticos acerca de la última y tan comentada conferencia celebrada en París por las comisiones de la paz.

Se suponía que los comisionados llegaron a un rompimiento al tratar la cuestión de Filipinas, pero el Gobierno desmintió todos los rumores pesimistas que circularon durante el día.

Un telegrama de París recibido a las últimas horas de la tarde notificaba respecto a ésta cuestión que las comisiones proce-

dían de completo acuerdo, y que en lo relativo a Filipinas no habían hecho otra cosa que cambiar notas de aspiraciones.

Hasta el martes próximo no se celebrará Consejo de ministros, como no surjan incidentes graves.

De Barcelona y Valencia se han recibido telegramas que acusan completa tranquilidad en aquellas provincias.

En los círculos militares se comentaba ayer la noticia referente a haber pedido el retiro para Puerto Rico el jefe de Estado Mayor del Ejército de aquella Antilla.

El capitán general de Filipinas, señor Augustí, estuvo ayer en el ministerio de Ultramar conferenciando durante más de dos horas con el Sr. Romero Girón.

Un telegrama de Manila da cuenta de que en toda isla de Luzón reina completa tranquilidad.

El crucero auxiliar *Patriota* se está alistando en el Ferrol para marchar a la Martinica y convoyar a los cañoneros *General Concha* y *Ponce de León*, que en breve regresarán a la Península.

En telegrama recibido ayer en el ministerio de la Guerra pide el gobernador militar de Cádiz material sanitario para las necesidades que originen el desembarco de repatriados en aquel puerto.

El día 22 del actual marcharán a sus casas los individuos pertenecientes a las quintas del 92 y 93, cuyo licenciamiento está acordado.

Para que no queden los cuerpos en cuadro ha dispuesto el señor ministro de la Guerra que la quinta del 94 no se licencie hasta últimos del próximo Noviembre, después de haberse incorporado las fuerzas del nuevo reemplazo, que lo harán antes del 5 del mismo mes.

Según datos oficiales, ascienden a 1.000 los movilizados que han llegado a la península con las demás fuerzas repatriadas de Cuba.

Un despacho del general Blanco dirigido al Gobierno dice que, con arreglo a las facultades que se le habían conferido por el señor ministro de la Guerra, ha disuelto varios batallones de movilizados.

A propósito del telegrama que en otro lugar publicamos en que se supone que Dewey ha comunicado al gobierno americano la llegada a Singapore de tropas españolas que iban a reforzar las que guardaban a Ilo-Ilo, decía anoche un importante individuo del gobierno que esa noticia carece en absoluto de fundamento.

«Nosotros—añadió—no enviaremos tropas a Filipinas hasta que los delegados en París resuelvan lo concerniente al Archipiélago. Si las cosas se arreglasen a gusto nuestro, entonces es indudable que el gobierno se apresuraría a mandar fuerzas suficientes para dominar la insurrección y restablecer el imperio de la legalidad en aquellos territorios.»

El Sr. Castelar continúa más aliviado de su dolencia.

Las noticias que anteayer circularon por algunos centros políticos y literarios

con respecto al estado de salud del Sr. Castelar eran exageradas por fortuna.

Ha llegado a Madrid el general Weyler, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares del ex gobernador general de Cuba y Filipinas. También vimos muchos jefes militares, vestidos de paisano.

Circuló ayer con insistencia el rumor de que el gobierno inglés había vuelto a reclamar contra las obras de defensa que se están ejecutando en Sierra Carbonera.

En los centros oficiales se asegura que no existe tal reclamación. En el caso de formularse—se añade—la contestación es bien sencilla: las obras no constituyen para Gibraltar amenaza alguna, puesto que ninguna batería apunta a dicha plaza. Y dentro de nuestra casa, para nuestra legítima defensa, en punto tan importante como es el Estrecho de Gibraltar, nadie puede impedir que hagamos las obras que tengamos por convenientes.

Las nuevas baterías y las de Ceuta podrán cruzar sus fuegos en el Estrecho.

En las Antillas

Washington 7.—A juzgar por lo que dicen los periódicos, el presidente Mac-Kinley exige que cuanto antes se lleve a cabo la evacuación de Puerto Rico por los españoles, habiendo fijado el plazo del 18 del corriente.

Añaden que pide que el abandono de Cuba termine antes del 1.º de Diciembre próximo; habiéndose al efecto obtenido el consentimiento de los españoles.

El general Lee ha recibido la orden de tener preparadas las tropas para salir de Savannah con dirección a la Habana el 31 del corriente.

Londres 8.—Telegrafían desde Filadelfia al *The Times* que los americanos ocuparon ayer a Manzanillo.

Añaden que el general Lee ha recibido la orden de marchar con un cuerpo de ejército a las inmediaciones de la Habana en los primeros días de Noviembre próximo.

—Fabra.

Hojas sueltas

Un individuo entra en el despacho de un amigo suyo que se le echa de hombre superior.

—¿Qué estás escribiendo?—le pregunta.

—Las últimas páginas de un trabajo del que han hablado ya los periódicos.

—¿Cómo lo titulas?

—A la posteridad!

—Pues me parece que no llegará nunca a su destino.

Entre agentes de policía:

—Me sorprende—dice uno de ellos—que todas las profesiones tengan un patrono y nosotros no.

—¿No lo hemos de tener?

—¿Cuál es?

—Hombre, Josué, que detuvo el sol.

Los títulos de nobleza.

—He conocido—dice el barón de B.—a un hombre tan enamorado de la partícula de, que no pronunciaban nunca su nombre sin repetirla tres ó cuatro veces. Eso sí, advierte a ustedes que, el tal sujeto, era tartamudo.

Del *Washington Star*:

—Dime, papá, ¿es cierto, como dice tu cajero, que el *dollar* es el mejor amigo del hombre?

haga de vos lo que más en voluntad le viniere; y si os dejare en la vuestra así mismo habéis de volver a buscarme, que el rastro de mis hazañas os servirá de guía que os traiga donde yo estuviere y á decirme lo que con ella hubiéredes pasado: condiciones que conforme á las que pusimos antes de nuestra batalla, no salen de los términos de la andante caballería.

Confieso, dijo el caído caballero, que vale más el zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea del Toboso, que las barbas mal peinadas, aunque limpias, de Casildea; y prometo de ir y volver de su presencia á la vuestra, y daros entera y particular cuenta de lo que me pedís.

También habéis de confesar y creer, añadió Don Quijote, que aquel caballero que vencistes no fué ni pudo ser Don Quijote de la Mancha, sino otro que se les parecía como yo confieso y creo que vos aunque parecís el bachiller Sansón Carrasco, no lo sois sino otro que se parece y que en su figura aquí me le han puesto mis enemigos para que detenga y temple el impetu de mi cólera, y para

tar á las leyes de la caballería, y podría ser que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vanidades, ó se diese lugar de buscar á su locura algún conveniente remedio.

Aceptó Carrasco, y ofrecióle por escudero Tomé Cecial, compadre y vecino de Sancho Panza, hombre alegre y de lucios cascos.

Armóse Sansón, como queda referido y Tomé Cecial acomodó sobre sus naturales narices las falsas y de máscara ya dichas, porque no fuese conocido de su compadre cuando se viesen, y así siguieron el mismo viaje que llevaba Don Quijote, y llegaron casi á hallarse en la aventura del carro de la muerte, y finalmente dieron con ellos en el bosque donde les sucedió todo lo que el prudente ha leído y si no fuera por los pensamientos extraordinarios de Don Quijote, que se dió á entender que el bachiller no era bachiller, el señor bachiller que dara imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado por no haber hallado nidos donde pensó hallar pájaros.

Tomé Cecial, que vio cuán mal había logrado sus deseos, y el mal paradero

no era otro su pensamiento, sino buscar donde bismarse, como se ha dicho.

Dice, pues, la historia, que cuando el bachiller Sansón Carrasco aconsejó á Don Quijote que volviese á proseguir sus dejadas caballerías, fué por haber entrado primero en buro con el cura y el barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir á Don Quijote á que se estuviese en su casa quieto y sosegado, sin que le alborotasen sus mal buscadas aventuras, de cuyo consejo salió por voto común de todos, y parecer particular de Carrasco que dejasen salir á Don Quijote, pues el detenerle parecía imposible, y que Sansón le saliesen al camino como caballero andante, y trabase batalla con él, pues no faltaría sobre qué y le venciese, teniéndolo por cosa fácil, y que fuese pacto y concierto que el vencido quedase á merced del vencedor; y así vencido Don Quijote le había de mandar el bachiller caballero se volviese á su pueblo y casa, y no saliese della en dos años, ó hasta tanto que por el le fuese mandada otra cosa, lo cual era claro que Don Quijote vencido cumpliría indubitablemente por no contravenir y fal-

que use blandamente de la gloria del vencimiento.

Todo lo confieso, juzgo y siento como vos lo creéis, juzgáis y sentís, respondió el de rengado caballero: dejadme levantar, os ruego, si es que lo permite el golpe de mi caída, que asaz mal trecho me tiene.

Ayudóle á levantar Don Quijote y Tomé Cecial su escudero, del cual no apartaba los ojos Sancho, preguntándole cosas, cuyas respuestas le daban manifiestas señales de que verdaderamente era el Tomé Cecial que decía: mas la aprensión que en Sancho había hecho lo que su amo dijo de que los encantadores habían mudado la figura del caballero de los Espejos en la del bachiller Carrasco no le dejaba dar crédito á la verdad que con los ojos estaba mirando.

Finalmente, se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero mohinos y malandantes se apartaron de Don Quijote y Sancho con intención de buscar algún lugar donde bismarle y entablarle las cosas.

Don Quijote y Sancho volvieron á

—Sí, hijo mío—contesta el opulento banquero y senador, Mr. Sorghan.—Por eso precisamente he sostenido siempre que el principal deber de un político es hacerse con el mayor número posible de amigos.

El *Spectator*, de Filadelfia, ofrece a sus lectores la siguiente evolución del proyecto del Czar:

El emperador de Rusia.—¡Construiré dos enormes acorazados!
John Bull.—¡Construiré cuatro!
El Emperador.—¡Construiré ocho!
John Bull.—¡Construiré dieciséis!
El Czar.—¡Tengamos paz, mi querido amigo!

Noticias

En el ministerio de Marina aseguran ayer que era completamente inexacto lo que dice el *Diario de Pontevedra* referente a que haya sido arrestado a bordo del *Carlos V* ningún guardia marina, hijo de un ilustre jefe muerto gloriosamente en el combate de Cavite, ni que ningún joven perteneciente a dicha clase haya enviado al ministro de Marina ninguna carta dirigiéndole determinados cargos.

Dentro de breves días saldrá para Barcelona D. Francisco Pi y Margall.

Para desvanecer las dudas que ofrecía el decreto sobre libre importación de maíz hasta el 15 de Noviembre próximo, se ha dispuesto:

«Que todo el maíz que se importe del extranjero está exento de derechos de arancel, siempre que el buque conductor haya tocado en un punto español antes de la primera hora del día 15 de Noviembre, sea cualquiera el puerto español a que vaya destinado.»

Hemos tenido el gusto de saber que en la causa instruida llamada de Correos y en la que fué procesado D. Dámaso González ha dictado auto el juez revocando el de procesamiento de dicho señor.

Tenemos una satisfacción en hacerlo público y mucho más tratándose de una persona por cuyos conceptos digna como es de la que se trata.

El último número de *Blanco y Negro* lleva el mismo sello de amenidad e interés que todos los de este popular semanario. Las firmas que contiene son muy variadas, como puede verse en la siguiente relación de sus originales literarios y artísticos:

En el paso a nivel, preciosa portada de Huertas; En el arroyo, cuento de Luis Bello ilustrado por Estevan; Merenderos de Valdecañas, paisaje madrileño de Avendaño; Vidrio de colores, por doña Emilia Pardo Bazán; Entre hermanos, poesía de Manuel Paso ilustrada por Méndez Branga; Las conferencias de París, información muy completa de actualidad; Escuelas de dibujo, caricaturas de Melitón González y Xandarró; La supresión del ministerio de Ultramar, por Gabriel R. España, con fotografías de Francia; ¡Pavoroso porvenir!, versos festivos de Juan Pérez Zúñiga; Reportajes... y verónicas, por Luis Bermejo y Cillas; San Bruno, artículo de Eusebio Blasco; y Celos reprimidos, página artística de Álvarez Sala.

Desde el lunes 10 del corriente las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de doce a seis de la tarde.

La Caja de la Habilitación para ingresos por exceso de timbre y pagos, así como el Negociado de Banca y Acciones, estarán abiertos para el público de doce a dos.

Las oficinas del Giro Mutuo varían también sus horas, y desde el indicado día 10 serán éstas de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

Aún no está acordada por el Consejo de Ministros la contestación que ha de darse a la solicitud presentada por los padres de familia, pidiendo la disminución del señalado al reemplazo actual; pero el ministro de la Guerra ocupase activamente en estudiar el asunto, el cual creemos será resuelto desfavorablemente para los solicitantes.

Las personas que ayer tarde, a la hora de la llegada de uno de los trenes de la línea de Alicante, se hallaban en la estación del Mediodía, presenciaron un espectáculo que les produjo viva curiosidad.

De uno de los trenes a que nos referimos, saltó un viajero que abalanzándose con furia a las personas que se le aproximaban, pretendiendo morderlas, dando gritos desaforados.

Notado el caso por el jefe de estación y el delegado de policía a la sazón presente, se dispuso que se le echase una manta, manteniéndole convenientemente con todo género de precauciones.

En ese estado, el infeliz hidrófobo fué conducido al Hospital Provincial.

Un hecho criminal ocurrió noches pasadas en la parroquia de San Pedro de Soandres, en Coruña, con un joven labrador, que al salir de un baile fué acometido de un modo brutal por un convecino suyo.

La agresión fué motivada por celos. El agresor derribó al suelo al joven aludido, que es conocido por *Unión*, y prevaleciendo de ser mucho más fornido y forzudo que él, mutiló al infeliz de un modo horrible.

Para que no gritase le sujetó con violencia por el cuello.

En nada estuvo que lo estrangulase. El repugnante crimen produjo general indignación en dicha parroquia.

El agresor parece que aún no fué preso.

En el pueblo de Masanase (Valencia) se ha hundido el granero de un horno, que contenía 4.200 arrobas de arroz.

A consecuencia del hundimiento, han fallecido, Concepción Alfonso, Remedios Raya, Vicenta Gomez y Carmen, Salvadora y Ramón Morellá.

Tres mujeres más han resultado heridas gravemente. Doce recibieron algunas contusiones.

Todas las mujeres esperaban en el horno que el pan estuviera cocido, para recogerlo. Se han salvado de la catástrofe el hornero, que dormía en un cuarto inmediato y un niño, que se hallaba debajo de un banco.

Muchas mujeres se han salvado por estar cerca del corral.

El hombre que estaba en el granero revolviendo arroz, se hundió con el granero, resultando ileso milagrosamente.

Hallándose cenando en su casa de Torazo, noches pasadas, el escribano de actuaciones de Infesto, Don Eduardo Prida Alonso, recibió un tiro de bala que le dejó muerto en el acto.

El disparo fué hecho desde el exterior por una ventana que estaba de par en par.

En Arrieta (Vizcaya) han ocurrido algunos casos de disenteria, y parece que la enfermedad presenta caracteres alarmantes.

El alcalde de dicho pueblo ha puesto el caso en conocimiento del gobernador, y éste ha dispuesto que se reúna la junta de sanidad y que se adopten severas medidas a fin de evitar el contagio.

Han ocurrido algunas defunciones a consecuencia de dicha enfermedad.

En el mercado de Bayona había anteayer un atún de tamaño y peso extraordinarios. Medía dos metros de longitud y setenta centímetros de circunferencia.

Pesaba cerca de cinco quintales. Este verdadero monstruo marino fué pescado la víspera con harpón en San Juan de Luz.

Una vez capturado fué colocado en una carreta y paseado triunfalmente por el pueblo.

Se vendió en el mercado de Bayona a un franco treinta céntimos el kilo.

La conferencia de París

París 8.—Los comisionados americanos de la paz, celebraron esta mañana su habitual reunión en el Hotel Continental. Asegúrase que la comisión mixta discutió ayer la parte del Protocolo que se refiere a las condiciones generales de la paz y que en todo el debate reinó la más perfecta armonía. —*Fabra.*

Conferencia internacional

La *Tribuna* de Roma dice que al aceptar la idea de la conferencia internacional contra el anarquismo, Alemania ha pedido que se celebre en Roma y no Venecia.

El gobierno italiano había indicado esta última población como más neutral y a fin de evitar que, de reunirse, la conferencia en Roma, los anarquistas tratasen de cometer algún atentado contra Su Santidad, o contra la familia real, o contra las embajadas.

Accediendo, sin embargo, a los deseos de Alemania, la conferencia se celebrará en Roma.

CHINOS QUEMADOS

Shanghai 7.—El día 1.º del corriente estalló un voraz incendio en el barrio fingéna de Hankok, quedando destruidas más de dos mil casas y pereciendo abrasados un millar de chinos.

Las pérdidas se calculan en unos siete millones de francos.

La noticia de esta catástrofe, horrorosa ha producido gran consternación. —*Fabra.*

Los federales

Dicen de Barcelona: «En el centro democrático federalista se ha celebrado junta general aprobándose un dictamen para ensanchar el radio de acción para propagar las ideas republicanas autonomistas.»

El Sr. Vallés y Ribot ha pronunciado un elocuente discurso, expresando la conveniencia de propagar el federalismo para encauzar el regionalismo hacia la libertad y la República.»

La reina Victoria y el Czar

Dicen de Londres: «Un telegrama del corresponsal del *Daily Mail* en San Petersburgo da cuenta del rumor de que la reina Victoria, ante el peligro de que las relaciones entre Rusia e Inglaterra lleguen a romperse con motivo de la cuestión de China, ha sondeado el te-

reno para ver si no será desairada si escribe una carta al czar invitándole a venir a visitarla a su castillo de Balmoral, en Escocia, para que personal y directamente traten de las difíciles cuestiones que separan a Inglaterra y a Rusia en el extremo Oriente y que cada vez ponen más en peligro sus relaciones.»

El deseo personal de la reina Victoria es ver de arraglar amistosa mente esas divergencias, llegando a un acuerdo, que bien pudiera ser un reparto pacífico ó una delimitación de zonas dentro de las cuales fuera respetada por un país la acción del otro.

Créese en San Petersburgo que el czar no se muestra inclinado a aceptar la invitación y que buscará alguna forma hábil para declinarla.

La reina Victoria, al dirigirse al czar para buscar modo de afianzar la paz, pensaba apoyarse en los lazos de parentesco que le ligan con el soberano ruso, pues como es sabido, el czar es sobrino carnal de la princesa de Gales y de la duquesa de Edimburgo, nuéras de la reina de Inglaterra.»

Filipinas

Ayer se recibió un cablegrama oficial de Manila.

Comunica que la tranquilidad en la isla de Luzón es completa.

El capitán general del Archipiélago, general Jáudenes, sale con rumbo a la Península, como hemos anunciado, para prestar declaración en el proceso que instruye el Consejo Supremo de Guesra y Marina.

Le sustituye el general Ríos, continuando con su residencia en las Visayas.

Pero el general que ha de continuar en Manila con el cargo de segundo cabo, ya no es el general Tejero, como había acordado el Consejo de ministros.

Desempeñará este puesto el general Rizo, de la misma graduación que aquél y además más antiguo.

Las Agencias extranjeras comunican que han llegado a Singapur refuerzos españoles destinados a Ilo Ilo.

El Gobierno niega exactitud a la noticia, manifestando que los refuerzos no han salido de España, como en otro lugar decimos.

Añaden los ministros que ese habría sido su deseo; pero el gobierno de Washington, que se opuso primero a que salieran tropas de Manila para Ilo Ilo, porque no se alterase el *status quo*, imposibilitó después que fueran tropas de la Península, no contentando a las consultas de España para que salieran esos refuerzos en buques artillados, como se precisaba para defenderse de los insurrectos.

La asamblea filipina insurrecta de Malolos ha debatido la cuestión de lo que se ha de hacer con los españoles que tienen prisioneros los insurrectos.

El asunto ha sido puesto sobre la mesa a consecuencia de una comunicación dirigida por el general americano O'Leary al dictador aguinaldino.

El acuerdo de la Asamblea ha sido ofrecer que serán puestos en libertad los frailes hoy prisioneros si se paga previamente por su rescate la cantidad de 100.000 duros.

Así lo dicen de Hong Kong.

Otros telegramas dicen que el arzobispo de Manila había ofrecido esa cantidad por el rescate de los frailes.

Los gremios de Barcelona

En el círculo de la agrupación de taberneros se reunieron ayer 122 síndicos de todas las industrias de Barcelona para ocuparse de la cuestión del gas.

Con gran entusiasmo se acordó adoptar una actitud energética, que quedó condensada en la proposición siguiente:

«Los síndicos reunidos acuerdan que mientras las compañías del gas no restablezcan el precio normal del fluido, cesarán al anochecer todos sus establecimientos, pudiendo los industriales que lo consideren indispensable, mantener abierto un portillo ó entreabiertas las puertas sin encender el gas ni la electricidad.»

El acuerdo empezará a cumplirse mañana domingo.»

En votación nominal quedó aprobada esta orden por 98 síndicos, absteniéndose diez.

El resultado fué acogido con gran entusiasmo.

Mac Kinley de luto

Maqui 7 de 8.—En una calle de Cantón (Ohio) fué asesinado ayer de un disparo de arma de fuego el Sr. Jorge Saxton, hermano de la esposa del presidente de la república.

El asesino fué detenido una mujer, presunta autora del crimen. —*Fabra.*

Tropas a Ilo Ilo?

Washington 8.—Se ha recibido un despacho del almirante Dewey dirigido al gobierno americano, diciendo que han llega-

do a Singapur refuerzos españoles destinados a Ilo Ilo.

El gobierno de Washington entiende que si estos refuerzos están destinados a la defensiva no constituyen una violación del Protocolo; pero que en todo caso la Comisión de la paz, reunida en París, debe resolver este asunto.

El gobierno americano ha autorizado al general Jáudenes para regresar a España, a fin de que pueda presentarse ante el Tribunal Supremo de Madrid y responder sobre la capitulación de Manila. —*Fabra.*

Lo de Portugal

Anunció ayer un telegrama que había sido preso en Lisboa un sujeto de quien se sospechó que preparaba un atentado contra el jefe del gobierno portugués.

En la prensa portuguesa vemos que no se trata del anarquismo, ni casi de atentado alguno.

El preso es el doctor Joao de Frestas, quien habiendo sido preterido, injustamente a su juicio en un concurso para una plaza de profesor del Liceo de Oporto, escribió una carta al presidente del Consejo de ministros, Sr. Luciano de Castro, pidiéndole otra colocación y amenazando con agredirle si no accedía a ello.

Quince días después escribió otra carta al jefe del gobierno diciendo que en vista de no haber recibido respuesta a la primera, estaba resuelto a cumplir sus amenazas.

Fué avisada la policía, y ésta siguió al doctor en su viaje desde Oporto a Lisboa; pero perdió su pista en esta última ciudad.

Los vigilantes colocados a la puerta del presidente del Consejo prendieron al candidato desairado en el momento en que quería entrar en la casa. Pero sus propósitos no debían ser muy criminales, pues no llevaba arma alguna encima.

Efemérides gloriosas

Derrota de la caballería colombiana en Arequipa

10 DE OCTUBRE DE 1823

Debido a las hábiles maniobras del ejército realista que en el Perú defendía la integridad del territorio español, los insurrectos peruanos y sus auxiliares sufrieron varios descalabros de importancia durante los dos primeros tercios del año 1823, y no obstante las ventajas que en otras ocasiones habían conquistado y los auxilios que en hombres, armas, municiones y dinero, les enviaban los Estados de América en aquel entonces emancipados de la madre patria, tales derrotas influyeron poderosamente en ellos, tanto que en más de una ocasión, esquivaron el combate con fuerzas inferiores, llegando hasta el extremo de declararse en precipitada fuga al tener noticia de la aproximación de los españoles, conducta que fué observada por el titulado general Santa Cruz, jefe de la expedición desembarcada el 18 de Junio de aquel año en Arica; mas su vergonzosa retirada no le libró de lo que con desdoro de su honor rehúsa; pues al ser alcanzado en Sicacia, por los nuestros, no tuvo más remedio que hacerles frente, resultando destruido su ejército en la lucha que se entabló.

Después de tan decisiva victoria, el vi rey D. José de La Serna y el general Canterac marcharon sobre Arequipa, donde se hallaba el general Sucre con los voluntarios colombianos que operaban a sus órdenes; pero como este también se hallaba dominado por el pavor que reinaba entre los insurrectos peruanos, al ser noticioso de los propósitos de aquellos dos ilustres españoles abandonó la mencionada ciudad con toda su infantería, dirigiéndose a la caleta de Quilca para reembarcarse, dejando en aquella toda su caballería, por lo que el vi rey, en lugar de proseguir su marcha, envió contra los que quedaban en Arequipa dos escuadrones escogidos y cuatro compañías de Cantabria, al mando del brigadier Ferraz.

Estas tropas, en la mañana del 8 de Octubre, atacaron con bizarría y denuedo en las calles de Arequipa a la caballería insurrecta, formada y dispuesta para marchar, entablándose por tal motivo un combate tan encarnizado como rudo. Nuestros soldados pusieron especial cuidado en ocupar los puntos por donde los colombianos podían emprender la retirada, y parapetados en ellos fusilaban a su gusto a cuantos dispersos pretendían escapar. Al fin pudieron los insurrectos salir de la población y tomar el camino de Quilca, consiguiendo reunirse con la infantería después de haber experimentado en la huida bastantes bajas, por haberles perseguido los españoles buen espacio de tiempo.

Gae Cervera en poder de los guerrilleros del barón de Eroles

11 DE OCTUBRE DE 1811
De adiego para las armas españolas que en Cataluña defendían la independencia de la patria puede calificarse el año de 1811. A la pérdida de Tortosa ocurrida el 2 de Enero, siguió la del castillo de San Felipe en Coll de Banguer, la de los fuertes de Olot y Castellfuit, la de Tarragona y la del castillo de Fernando de Figueras.

Todo parecía haberse vuelto en aquel desdichado año contra los españoles due con insuperable heroísmo se leaban en el Principado; mas la infortunada suerte no amengüó ni en

lo más mínimo el bélico ardor, ni el patriotismo de hijos tan beneméritos, y por esta razón. los valientes guerrilleros que capitaneaban Sarsfield, Lacy, barón de Eroles, Milans y Manso, no daban descanso a sus cuerpos ni dejaban en paz sus armas, dedicándose constantemente a sorprender destacamentos, a interceptar convoyes, sin fijarse nunca en que la mayoría de las veces tenían que habérselas con fuerzas superiores, por lo que casi siempre comprometían el éxito de sus empresas.

Arrastrado por sus constantes anhelos de ver limpio de imperiales el patrio suelo, el Barón de Eroles, aquel que en 1821 mandaba en jefe los absolutistas que se levantaron contra la Constitución del 12, se presentó en Cervera el 10 de Octubre, por hallarse la guarnición un tanto descuidada la gente de aquí consiguió sorprenderla; pero no tanto que pudieran impedir que se encerraran en la Universidad, después de sostener en las calles heroica y encarnizada lucha.

Hechos fuertes los franceses en el edificio de la Universidad, Eroles intimó su rendición, como algunos años más tarde lo hacía al frente de 3.000 absolutistas cuando lo ocupaban lo ocupaban los constitucionales. El imperial rechazó la intimación y seguidamente se reanudó la lucha, registrándose durante todo el tiempo que duró actos de heroísmo pusieron de relieve la tenacidad con que los franceses se defendían y el gran empeño que los guerrilleros tenían en rendir a sus contrarios.

Convencido al fin el jefe de los franceses de que toda resistencia sería inútil, pidió capitular, y como Eroles no accediera a concederla sin otra condición que la de quedar todos los enemigos prisioneros de guerra, aquel no tuvo más remedio que rendirse como el español exigía

MAESE RODRIGO

TRIBUNALES

Causa ruidosa

La sección primera de la Audiencia comenzó ayer sus sesiones en la causa seguida contra Manuel Piernas por haber dado muerte violenta a su exnovia Visitación Sánchez.

Después del sorteo de jurados, leyó el relator el hecho de autos, que es el siguiente, cuyos detalles completan lo que ya he adelantado:

El procesado, Manuel Piernas, tenía relaciones amorosas con una agraciada joven llamada Visitación. Ambos eran pobres; ella se ganaba una pequeña cantidad vendiendo verduras en un puesto situado en el paseo de las Delicias; Manuel, bien por su mala suerte ó por abandono no trabajaba, y esta fué la causa de que la familia de Visitación se opusiera tenazmente a que tales relaciones continuaran, oposición que dió por resultado una completa ruptura de relaciones entre ambos enamorados.

A Manuel no le intimidó la determinación y lejos de resignarse con su suerte invitó repetidas veces a su exnovia para que olvidara lo pasado y volviera a reanudar las relaciones.

Todos los esfuerzos en este sentido realizados fueron inútiles en vista de lo cual, exasperado Manuel esperó diferentes veces a Visitación, y el día de autos la encontró acompañada de su madre y una cuñada en la Plaza de la Sebada.

Insistió en sus pretensiones, y al oír nuevas negativas sacó una faca, infiriendo a su pretendida tres heridas graves, de las que falleció a las dos horas.

Manuel, después de cometido el delito, volvió el arma contra sí, produciéndose una herida en el pecho.

Interrogado el procesado, negó rotundamente que fueran íntimas sus relaciones con Visitación, pretendiendo demostrar que la madre de ésta buscó los medios más exagerados para evitar la continuación de las relaciones.

Justifica su conducta por el hecho de haber visto a un sujeto para el desconocido abrazado a Visitación, hecho el que no obtuvo clara explicación.

Desconocía el estado de embarazo en que su hija se encontraba, y niega que se opusiera a las relaciones con Manuel.

La cuñada de Visitación, dos guardias y otros testigos presenciales no aportan ningún dato nuevo.

El teniente fiscal, Sr. Ciudad y Auriol, después de practicada la prueba, sostuvo sus conclusiones en el sentido de considerar la existencia de un delito de asesinato y otro de aborto, solicitando la imposición de la pena de muerte.

Estima que ó debe absolverse a Manuel Piernas ó condenársele como autor de un delito de homicidio y otro de aborto, apreciando, además, la concurrencia de varias atenuantes.

El juicio continuará el lunes, pronunciando sus respectivos informes el fiscal y la defensa, y será muy probable que en esta sesión se conozca el veredicto.

Entre el numeroso público que presenciaba la vista, se hacían múltiples comentarios acerca de la conducta de Manuel, defendiéndole algunos y tachándole otros de pendenciero y mal sujeto.

LOS CARTELES

Funciones para mañana:
COMEDIA.—A las 8 1/2.—La bola de nieve.
Los motes, ó el gran sastrero de Alcalá.
A las 4 1/2.—Las tres juacas.—Los valientes.
PARISH.—A las 9.—La Dolores.
A las 4 1/2.—La tempestad.
LARA.—A las 8 y 1/2.—La victoria del general.—El cascabel al gato.—Servicio obligatorio.—Segundo acto.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París
y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador
hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras
Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La
mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia
nociva, según comprueba su análisis. Destinamos
1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro
preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades
del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no
mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita.
Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías
de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor
M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo,
Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

LIBROS DE TEXTO

Y DE TODAS CLASES

COMPRA Y VENTA

PRECIADOS, 58 Y PEZ, 34

LIBRERIAS DE BERNARDO MENENDEZ

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINÉ

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han
sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando
el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda
de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la
misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de
intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la
sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma
sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas
del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos,
constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en
la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena
cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo
tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información
política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones
generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre
morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante
y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que
el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL "CORREO DE MADRID" Y A
LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos
publicaciones, en obsequio al Cuerpo secretarial, podemos ofrecer a
nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con
tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de
Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de
la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID,
pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica,
como la mejor de las publicaciones de Administración municipal,
no solo porque con la debida anticipación expone la forma de
prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando,
con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones
vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés
general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes,
vita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales
administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones
que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en
realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y
16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas
dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al
pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL "CORREO DE MADRID"

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión
superior la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados
municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido.
Las principales ventajas que á los municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y
sencillez para llenar los impresos.
Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias.
Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de
éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas
que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios.
Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria,
esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por
100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25
por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID.
Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta
abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los
impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan
satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán
acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la
omisión del 20 ó 25 por 100.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el "Correo de Madrid"
sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos
existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con
un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento
bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por
D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo
el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia
de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por
dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,
por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento
de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios
rica de las Venerandas Romera, exdiputado prav

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento
Manual del Timbre y Guia de Consumos (25
Guia de Aprobados (8.º
Novísimo Preceptorio
Guia de Quintas, ó de
ciones de los cuques de
El Libro de los Ayuntamientos,
edición), 1,50.

Guia de Cédulas para
Ediciones de todas clases,
Edificios y solares, con Exp
nal de 24 de Febrero de 1894, para
branza de los mismos, 1.

Veredictos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio
alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.
Ley de Sufragio universal para la elec
Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se
Ediciones de Concejales y Diputados
de Sufragio universal vigente y reales de
y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios
para las provincias, con las varian
de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod
las bases de constituciones de la rústica, urbana y pecuaria, 1,50.

Administración econo las provincial é inspección de la Hacienda pública
—Contiene este rollo 1.º art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de
1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real
decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre
del referido año; anexo todo extensamente, 1.

Reconocidas causas de su lamen
precisa, con una reseña histó
tidades de Castilla, por D. Elías
recio, 5 pesetas.
emporánea por D. Onofre Viladot,
cio, 2'50 pesetas.
50.
bucción industrial y de comercio, 2.
nte y Reemplazo del Ejército y tripula
(15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.
sea Ley Municipal vigente. (Novísima
edición), 1,50.

Guia completísima del impuesto especial sobre el alcohol.
Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda
pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1893, 1.
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, pu
blicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.
Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice
de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro
pio mes y año, 4.

Guia de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios
de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.
Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo
de 1893, 1.

Guia del uso de armas, caza y pesca, 0,75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-admini
strativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo
para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de
Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre
de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.
Ley del Julelo por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de
Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guia de la prestación personal para obras públicas y municipales
—(Edición de id. id.), 1,50.
Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones
provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.
Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.
Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad
pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios
para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén
timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por
100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente
hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 27, 28, 29, 30,
31, etc., de enteros, hasta el 99 (9); todo lo que facilita extraordinariamente
la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses.
Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas
debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse
al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas
explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las
tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión
las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas
tilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales,
y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la con
fección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teórica y práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que
contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro
borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales
de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto
que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del
mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto
adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos,
nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi
ción de 1879), 3,50.

Guia provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25
de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25
Preceptorio de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado,
con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 23,50.

OBRAS LITERARIAS
El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Guid pro que.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenario.—Líros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Ferrias literarias de ... or ... go, 2.
Brillantes literarias.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políti
cas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50
A luchar y... jadelantel.—Bosquesos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madrid facilita estas obras á cuan
tos se las pidan.
No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer
á los Secretarios los beneficiarios que deja en la modelación impresa.
Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid